

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Memorando Nro. 2619-2022-DA

Tena, 27 de diciembre de 2022

PARA: Ab. Mirian Rosaura López Quispe
Subdirectora de Compras Públicas

ASUNTO: REMITIENDO AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO Y
DISPOSICIÓN DE CONTROL PREVIO. -

Con memorando No. 1386-2022-P de 27 de diciembre de 2022, se autoriza el inicio del proceso precontractual denominado: **“AMPLIACION Y ASFALTADO DEL ANILLO VIAL EL CALVARIO - ALTO PANÓ, I ETAPA, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO”**, razón por la cual, remito el expediente, a fin de que se cumpla con la disposición de inicio del proceso debiendo sujetarse a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y la Codificación de Resolución del Servicio Nacional de Contratación Pública actualizado y demás normativa expedida por el SERCOP, según el bien, obra y/o servicio a efectuarse se debe aplicar el procedimiento que corresponda, y en relación al objeto de la contratación de forma motivada; se respalda con la certificación presupuestaria **Nro.1378 de 15 de diciembre de 2022 que se adjunta.**

Tenga en consideración lo establecido en el artículo 233 de la Constitución de la República, y las normas de control interno, debiendo realizar el control previo y concurrente antes de la publicación del proceso en el portal de compras públicas.

Atentamente,

Lcdo. Eduardo Luis Barroso Barrionuevo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- 1386-2022-P

Anexos:
- 1386-2022-P-signed.pdf

jrp